

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BURGUILLOS DE TOLEDO

Por el acuerdo de pleno de fecha 24 de febrero de 2011 se aprobó la adjudicación provisional de la contratación para la explotación del servicio de bar, instalado en el recinto del Centro Social de este Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Explotación del servicio de bar, instalado en el recinto del Centro Social del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo.
- b) Duración del contrato: Cuatro años, contados desde la formalización del mismo en documento administrativo, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes, antes de la finalización de aquel, siempre que la duración del contrato, incluidas las prórrogas, no exceda de seis años.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: 24 de febrero 2011.
 - b) Contratista: Doña Paloma López-Rosado Martín.
 - c) Importe de adjudicación. Canon 300,00 euros mensuales.
- Burguillos de Toledo 8 de marzo de 2011.- El Alcalde, Julián Turrero García-Patos.

N.º I.-2598